

¿QUE DOCUMENTACIÓN NECESITO PARA PODER EXPORTAR MI PRODUCTO FUERA DE EUROPA?

PARA PODER REALIZAR UN DESPACHO DE ADUANAS DE EXPORTACION, SE NECESITAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- AUTORIZACIÓN DE DESPACHO A NOMBRE DEL DESPACHANTE.
- FACTURA COMERCIAL.
- PACKING LIST.
- CMR SELLADO POR EL CARGADOR
- ESCRITOS DIVERSOS DEPENDIENDO DE LA PARTIDA ARANCELARIA DEL PRODUCTO Y/O DEL PAÍS AL QUE VAYA DESTINADO EL MISMO.

¿QUE INFORMACION TIENE QUE CONTENER LA FACTURA COMERCIAL?

- NUMERO DE FACTURA.
- DENOMINACIÓN FISCAL DEL EXPORTADOR.
- DENOMINACIÓN FISCAL DEL DESTINATARIO.
- DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCIA
- PARTIDA ARANCELARIA DEL PRODUCTO.
- PAÍS DE ORIGEN DE LA MERCANCIA
- INCOTERM (CONDICIONES DE VENTA)
- DIVISA (EUR, USD, GBP, ...)
- IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA.

PARA MAS SEGURIDAD, ANTES DE INICIAR UN PROCESO DE EXPORTACIÓN DE MERCANCÍA, LES ACONSEJAMOS QUE NOS LLAMEN O NOS ENVIEN UN CORREO PARA QUE LES PODAMOS ASESORAR GRATUITAMENTE Y EVITAR POSIBLES PROBLEMAS A LA HORA DE EXPORTAR LA MERCANCÍA EL DÍA DE LA CARGA.

TEL: +34 943 632 772'

CORREO: INFO@IPARLA.ES